

Bogotá D.C.

Señor(a)
Álvaro Enrique Blanco Maldonado
Instructor Contratista CFAFC
ablancom@sena.edu.co

SENA - CFP-119508
RADICACIÓN RECIBIDA
No: 11-1-2020-017758
15/12/2020 5:46:05 p. m.
Destinatario: 119508

Asunto: Requerimiento Contrato

CO1.PCCNTR.1358857

Respetado Señor Blanco Maldonado

De conformidad con lo estipulado por la Ley 80 de 1993 Artículos 15,16,17,18 y 32 Numeral 3, sus decretos reglamentarios, le Ley 1150 de 2007, de más normas concordantes y teniendo en cuenta las obligaciones establecidas en el contrato N° CO1.PCCNTR.1358857 cuyo objeto es; “Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la formación, para atender la formación titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el centro de formación en actividad física y cultura”. Y Según Clausulado IV “Obligaciones del Contratista y numeral 3. Reportar oportunamente en el sistema Sofía Plus, todas las actividades relacionadas con el proceso de Formación Profesional Integral, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos – Creación de las rutas de aprendizaje – Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, asistencias, entre otros. 5. Informar a la coordinación de Administración Educativa mediante correo electrónico las novedades que se generen de la verificación de registro de datos en el aplicativo SOFIAPLUS para cada ficha asignada previo a la inscripción de aprendices en los diferentes cursos de formación complementaria.”

Se solicita informar porque las carpetas virtuales solicitadas por cada ficha orientada, en la cual, debían reposar los documentos de identificación se encuentran incompletas. Donde posterior a la firma de paz y salvo por el plan de pagos del Centro, se evidencia los siguientes resultados:

Por lo anterior, expuesto y al encontrarnos en cierre contractual se solicita respuesta al recibido de la comunicación frente a la situación evidenciada.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Andrea Paola Suesca Viasus', is positioned above the printed name and title.

Andrea Paola Suesca Viasus
Supervisor de contrato CO1.PCCNTR.1358857

Copia: Carpeta de Contrato CO1.PCCNTR.1358857

Reviso: Edgar Arturo Alarcón

Cargo: Técnico 01 Gestión Jurídica